



Colegio Sagrados Corazones

C/ San Francisco nº 15, 09200 - Miranda de Ebro (Burgos)

Tfno. 947 33 10 33 -- FAX 947 33 24 40

Web: www.sccmiranda.com

E-mail: scorazonesme@planalfa.es

ssccmiranda@ssccmiranda.com



SERVICIO DE COMEDOR

Fecha de comienzo: 11 de septiembre de 2018

Fecha de finalización: 21 de junio de 2019

Precio:

- Para los alumnos que lo utilizan habitualmente: 6.10 €
- Para los alumnos que lo utilizan esporádicamente: 6.50 €

Como venimos haciendo, planteamos el servicio de comedor desde septiembre hasta junio. Sin embargo, vamos a ofertar dos posibilidades.

1ª posibilidad: utilización del comedor desde septiembre hasta junio. En este caso, recordamos las condiciones de utilización del servicio:

- El servicio de comedor se podrá mantener en septiembre y en junio si hay un número de familias suficiente.
- El precio del comedor se mantiene como el resto del curso.
- Habrá un número de cuidadoras proporcional al número de usuarios.
- Las familias tienen que recoger a los niños que se queden al comedor a las tres y media de la tarde en el patio de los castaños.
- El servicio de transporte escolar solo funciona durante los meses de septiembre y de junio en horario de mañana, por lo tanto, a las tres y media tienen que ser las familias (como antes se indicaba) quienes recojan a sus hijos.

2ª posibilidad: utilización del comedor desde octubre hasta mayo, es decir mientras hay horario de mañana y tarde.

Las familias que estéis interesadas en que vuestro hijo/a utilice este servicio, debéis rellenar la parte inferior de este folio y entregarla en la Secretaría del Colegio **antes del miércoles, día 5 de septiembre.**

Los alumnos que deseen comer **NO HABITUALMENTE**, deberán adquirir un vale en Secretaría antes de las 12 horas del mismo día.

D/D^a _____, como padre/madre del alumno/a _____ del curso _____, comunico que mi hijo/a se quedará a comer habitualmente durante el curso 2018-19, por lo que autorizo que se cargue en mi cuenta el importe mensual correspondiente al Servicio de **Comedor.**

De las dos posibilidades ofertadas, utilizaré la opción marcada con una equis

1ª posibilidad
(desde septiembre hasta junio)

2ª posibilidad
(desde octubre hasta mayo)

Firma del padre / madre

ENTREGAR LA CONTESTACIÓN EN LA SECRETARÍA DEL COLEGIO ANTES DEL MIÉRCOLES, DÍA 5 DE SEPTIEMBRE, a las 13:30 h.